

FECHA: 20-5-19

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 90

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº 37

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: SEMINARIO ACTUALIZACION COMPONENTES TRIBUNALES PASE DE GRADO DE JUDO.

V.º B.º:

TEXTO:

Para conocimiento de esa Federación, se comunica que se celebrará un SEMINARIO DE ACTUALIZACION PARA COMPONENTES DE TRIBUNALES DE PASE DE GRADO DE JUDO, con validez para los años 2019 y 2020:

1.- ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.
- 1.2.- Por delegación: Federación Canaria de Judo y D.A.

2. LUGAR DE REALIZACION:

- 2.1.- CENTRO DEPORTIVO TANAKA TRES PALMAS
C/ Concejar Alvarado Janina, s/n – URBANIZACION TRES PALMAS
LAS PALMAS.-

3.- CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Día 31 de mayo de 2019, a las 9 horas.

4.- ASISTENTES:

- 4.1.- MAESTROS-ENTRENADORES NACIONALES DE JUDO.

5.- REQUISITOS DE LOS ASISTENTES:

- 5.1.- Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo.
- 5.2.- Poseer el Título de 3º Dan de Judo, como mínimo.
- 5.3.- Colegiación Nacional 2019.
- 5.4.- Licencia Nacional 2019.

6.- INSCRIPCIONES:

- 6.1.- A la Federación Canaria de Judo y D.A., info@fcanjudo.com remitiendo la inscripción adjunta.

7.- UNIFORMIDAD:

- 7.1.- Judogi blanco y material escritorio.

NOTA: Se recuerda la obligatoriedad de realizar este Reciclaje para todos los Maestros-Entrenadores Nacionales que formen parte de Tribunales de Grado.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -